



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

Debidamente convocados los asistentes se reúnen en Asamblea General a las 17:00 del día 14 de Enero en la Casa de Cultura de Los Realejos para tratar el siguiente orden del día:

1) Presentación de Junta Directiva

2) Resumen de actuaciones llevadas a cabo en 2.016

3) Presentación y aprobación de cuentas ejercicio 2.016

4) Programa para 2.017:

-Informar de la necesidad de crecer en número de socios

-Informar que se está trabajando para poder hacerse socio con el pago con tarjeta de crédito en la página web

-Informar de la necesidad de la publicidad, ya que habrían que poner 2 procedimientos

-Informar de la importancia de aportar las capturas al enlace para el futuro estudio para tener datos que avalen nuestras afirmaciones

-Aguas exteriores

-Participación en la mesa de la pesca

-Presentación de contencioso por las zonificación en aguas interiores explicar el estado en el que se encuentra

-Difusión de la Asociación por el resto de las Islas no capitalinas para que crezcamos y seamos un colectivo unido a la par que numeroso

5) RUEGOS Y PREGUNTAS

6) Elecciones de la directiva: Recuento de votos

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

Socios asistentes:

Por parte de la directiva:

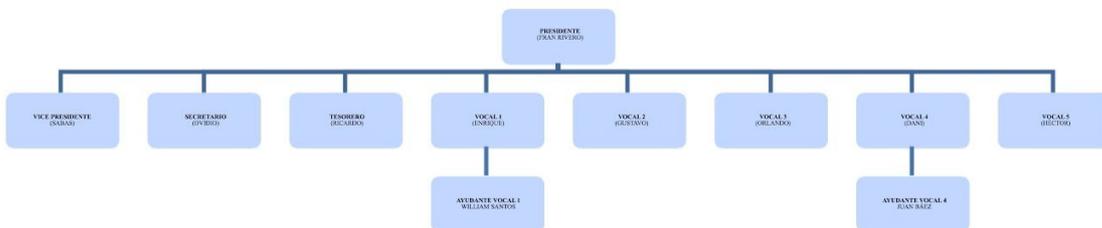
Fran Rivero, Ovidio Pérez, Ricardo Martínez, Gustavo Monterrey, Orlando Millares, Daniel Rodríguez, Juan Rodríguez, Sabas Pérez, William Santos, Enrique Borges y Héctor de Paz

Por parte de los socios:

Aitor Larrumbe, Iban Larrumbe, Aaron Hernández y Ayoze Alonso

Punto primero del orden del día: Presentación de la junta directiva

Se presenta la junta directiva como ya se adelantó por la página web, quedando de la siguiente manera:



asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

Punto segundo del orden del día: Resumen de actuaciones de 2016

Se adjunta la lista de eventos realizados en 2016

- 1.-Afiliación a IFSUA
- 2.-Charla presentación para los pescasubs de Tenerife
- 3.-Charla presentación para los pescasubs de Gran Canaria
- 4.-Reunión con el Director General de Pesca del Gobierno de Canarias
- 5.-Contestación a Revista Pescamar por atacar a la pesca submarina de manera injustificada
- 6.-Alta en el Registro de Asociaciones de Canarias
- 7.-Cooperación en Campeonato de Tenerife de pesca submarina por equipos
- 8.-Escrito al Director General de Pesca solicitando la supresión de las zonas acotadas para la práctica de la pesca submarina
- 9.-Escrito solicitando reunión con el Consejero de pesca del Gobierno de Canarias
- 10.-Escrito a la Dirección General de Pesca solicitando estudios que avalasen la actual legislación que afecta a la pesca submarina en Canarias, así como otros estudios realizados en relación al impacto de la pesca de la nasa y facilitación de las licencias por categorías que se encontrasen en vigor en Canarias
- 11.-Reunión con la Subdelegada del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife para presentar la Asociación e informar de la problemática existente en relación a la pesca submarina
- 12.-Reunión con el Consejero de Pesca del Gobierno de Canarias para tratar la problemática de la pesca submarina en Canarias, en dicha reunión se comprometió a la supresión de la limitación de los fines de semana y festivos en las zonas ya autorizadas para la práctica de la pesca submarina
- 13.-Reunión con los científicos del IEO (Instituto Español de Oceanografía) para iniciar la colaboración tendente al desarrollo de un estudio de impacto de la pesca submarina
- 14.-Comienzo de alta de socios

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

15.-Acuerdo con varias tiendas especializadas en la venta de material de pesca submarina para la realización de descuentos a los socios

16.-Solicitud de reunión con FEDECAS para transmitir las cuestiones indicadas por nuestros socios que son federados de dicho organismo

17.-Escrito a la Dirección General de Pesca solicitando el cumplimiento del compromiso adquirido por el Consejero de Pesca para la supresión de la restricción de la práctica a fines de semana y festivos en las zonas con dicha limitación

18.-Diseño de camisetas y llaveros de la Asociación para su venta

19.-Entrevista en medios de comunicación para difusión de la arbitraria legislación que afecta a la pesca submarina en Canarias

20.-Reunión con técnicos del Cabildo Insular de Gran Canaria donde se trató sobre el estado de los fondos marinos del archipiélago y la injusta legislación que rige la pesca submarina en Canarias

21.-Reunión con Diputados Autonómicos del Partido Popular para poner en su conocimiento las cuestiones que afectan al pre establecimiento de zonas de la legislación y el silencio continuo por parte de la Administración a nuestros requerimientos de información

22.-Sorteo de material de pesca entre los socios sin abonar importe adicional alguno

23.-Creación de página web de la Asociación para una mejor difusión en las redes sociales

24.-Escrito al Director General de Pesca reiterando cumplimiento adquirido por el Director General de Pesca para la supresión de la limitación de los fines de semana y festivos en las zonas de pesca submarina ya autorizadas

25.-Charla informativa realizada en Intersport La Villa en La Orotava (Tenerife) para dar a conocer el trabajo realizado e informar a todos los pescasubs

26.-Reunión con el alcalde de Los Realejos, municipio en el que tiene sede la Asociación, informándole de la problemática que nos afecta a los pescasubs

27.-Limpieza de fondos en unión de Greenpeace en el municipio de Telde (Gran Canaria) con la colaboración desinteresada de nuestros socios

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPESUR

28.-Contestación de la Administración a nuestras peticiones relativas a los informes técnicos que amparan la legislación actual que afecta a la pesca submarina, estudios realizados sobre el impacto de la nasa y las licencias en vigor en Canarias. Para la obtención de esta respuesta fue fundamental la colaboración de los Diputados Autonómicos que hicieron propia nuestra necesidad de respuestas

29.-Puesta en funcionamiento el enlace web para la recogida de datos de las capturas que realizan nuestros socios con la finalidad de un estudio a realizar en el futuro próximo

30.-Reunión con el Gerente de Puertos Canarios para el traslado de la disparidad de criterios que se aplican en las grúas ubicadas en los Puertos Canarios

31.-Participación en las mesas de trabajo de los Grupos de Acción Costera de Gran Canaria

32.-Reunión con científicos del IEO (Instituto Español de Oceanografía) para la presentación del enlace web y subsanación de posibles errores

33.-Reunión con en el OAG (Observatorio Ambiental de Granadilla) para la el intercambio de datos científicos entre los pescasubs y dicho ente

34.-Asistencia a los Grupos de Acción Costera de la isla de Tenerife, realizando solicitud para formar parte como socios

35.-Escrito dirigido al Director General de Pesca del Gobierno de Canarias para presentar queja relativa a al formato elegido por la Administración para las licencias de pesca recreativas y la disparidad entre los importes que se abonan para la obtención de las licencias

36.-Reunión con Grupo Parlamentario Nacional Ciudadanos, trasladándoles la arbitrariedad de la legislación que rige en las aguas exteriores de Canarias en lo relativo a la pesca submarina, siendo la única comunidad autónoma en la que se da esta circunstancia. Formularán varias cuestiones al Ministerio de Medio Ambiente relativas a lo anteriormente indicado

37.-Reunión con el Director General de Deportes de Canarias para trasladarle la problemática que afecta a algo más de 6.000 deportistas canarios, teniendo muchos de ellos que realizar desplazamientos de 100 km para hacer su deporte

38.-Reunión con el Director General de Pesca de Canarias para trasladarle lo ya manifestado, así como el descontento por parte de los directivos de la Asociación en relación al

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPESUR

nulo interés que tiene este organismo en la resolución de los problemas que afectan a este colectivo

39.-Charla informativa de la actividad de la Asociación en tienda de material de pesca submarina Deportes Arias en La Laguna (Tenerife)

40.- Charla informativa de la actividad de la Asociación en Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Punto tercero del orden del día: Presentación y aprobación de cuentas 2016

Ricardo, tesorero de la asociación, realiza una presentación en el proyector del resumen de cuentas de 2016. Se adjunta la tabla de cuentas, pero para ver la descripción detallada se debe revisar el acta I de tesorería de la ACPESUR.

Se resume en lo siguiente:

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2016

PERSONAS ASOCIADAS	3160 €
CAMISETAS VENDIDAS	876 €
LLAVEROS VENDIDOS	154 €
PUBLICIDAD WEB	600 €
DONACIONES	71 €

TOTAL ingresos= 4861 €.

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

GASTOS EFECTUADOS EN EL AÑO 2016.

AFILIACIÓN A IFSUA	-360 €
1ª COMPRA CAMISETAS Y LLAVEROS	-936.21€
COMISIONES POR TRANSFERENCIAS	-2.81€
2ª COMPRA DE CAMISETAS + FLEXOMETROS	-385.20€
COMISIONES POR TRANSFERENCIAS	-1.80€
PAGO DEL DOMINIO, PAG WEB	-86.67€
COMISIONES POR TRANSFERENCIAS	-1.80€
MINUTA CORRESPONDIENTE A PROCEDIMIENTO	-321€
PAGO BILLETE A TENERIFE REUNION	-42€

TOTAL gastos= 2137 €.

DATOS DE LA CUENTA A DIA 31/12/2016

5060 - 2137,49 = 2723.47 €

Punto cuarto del orden del día: Programa para 2017

-Informar de la necesidad de crecer en número de socios:

La asociación necesita socios, tanto porque económicamente es necesario para asumir los costes de abogados, viajes para las reuniones con la consejería, el ministerio y demás, pero más importante es el capital humano, la asociación no es nada sin socios y necesitamos ser muchos para tener peso relevante en el sector.

-Informar que se está trabajando para poder hacerse socio con el pago con tarjeta de crédito en la página web:

Actualmente estamos esperando a que la entidad bancaria ABANCA nos pueda facilitar una pasarela de pago online para poder efectuar los ingresos y rellenar el formulario ONLINE, lo cual puede facilitar la captación de socios

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

-Informar de la necesidad de la publicidad, ya que habrían que poner 2 procedimientos:

El costo de los procedimientos para la ley de aguas exteriores e interiores es elevado. La publicidad es una manera sencilla de obtener ingresos.

También se recalca la importancia que tiene la publicidad y los ingresos que se pueden hacer a través de la venta de llaveros y camisas.

-Informar de la importancia de aportar las capturas al enlace para el futuro estudio para tener datos que avalen nuestras afirmaciones:

Estamos haciendo un estudio de impacto de la pesca submarina, tenemos el formulario online para poder hacer inventario de las especies que se capturan, por talla, fecha y zona, para poder hacer un estudio en condiciones de los peces que se cogen en cada salida.

-Aguas exteriores (contactos con la Administración Central):

La ACPEUR tiene como objetivo organizar una reunión con la Administración Central, la cual es competente en aguas exteriores, para poder analizar la legislación vigente en dicho espacio, donde se ve claramente que sin estudios ni razones se ha prohibido la pesca submarina casi en la totalidad de estas aguas.

-Participación en la mesa de la pesca:

La Dirección General de Pesca del Gobierno de Canarias va a formar una mesa de trabajo con todos los sectores implicados en la pesca. La ACPEUR estará sentada en esta mesa para tener voz y voto en las futuras decisiones que se tomen, para normativa y legislación, para que no pase como en ocasiones anteriores. La falta de presencia en este tipo de órganos es lo que nos ha llevado a la situación actual.

Recordar que actualmente ACPEUR ya es miembro de varios grupos de Acción Costera y está en trámite para seguir creciendo en este sentido.

-Presentación de contencioso por las zonificación en aguas interiores explicar el estado en el que se encuentra:

Actualmente la ACPEUR ha solicitado al Gobierno de Canarias mediante registro de entrada los estudios que han llevado a la creación de zonas determinadas para la pesca submarina. Con la obtención de esta respuesta, junto con las leyes actuales, prepararemos el contencioso administrativo para poder demostrar la ilegalidad de las mismas. Se han creado

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

unos documentos, por parte de Daniel Rodríguez y Gustavo Monterrey, que inciden en el impacto de la pesca submarina y la nulidad de las leyes actuales.

-Difusión de la Asociación por el resto de las Islas no capitalinas para que crezcamos y seamos un colectivo unido a la par que numeroso:

Ahora mismo estamos empezando, no tenemos muchos socios, es importante que se vayan gestando las charlas en todas las islas que faltan para poder darnos a conocer y conseguir que la gente se asocie para poder coger fuerza y conseguir el objetivo de la igualdad.

Punto quinto del orden del día: Ruegos y preguntas

Los socios proponen que se facilite la creación de nuevos socios pudiendo manejar el dinero a través de tiendas o personas en la calle, tras discutirlo se considera que la mejor opción es mantener los formularios web y tratar de avanzar en los pagos ONLINE, tanto por la confidencialidad de los datos (LOPD) como para evitar las posibles suspicacias de manejar dinero de manera no controlada.

Se comunica desde la directiva que la asociación deja de pertenecer a IFSUA porque no existían los mismos intereses para atacar el problema de la pesca submarina en Canarias:

- No se justifica el coste de 360 euros que se paga anualmente
- No se llegó a un consenso para plantear el contencioso frente al Gobierno de Canarias para la eliminación de las zonas de pesca submarina.

Los socios proponen que se pueda acceder de manera más sencilla a llaveros y camisetas, es algo que la asociación aún no tiene contemplado pero se debería tratar.

Desde la directiva se propone poder hacer eventos como fuente de financiación, como cursos de pesca submarina o similares.

Se propone desde la directiva que Juan Rodríguez se encargue de organizar la charla de GC en la sede del club Magüe.

Los socios proponen crear algún sistema de suscripción por email a las noticias de la asociación de la web, que sea paralelo a facebook o el grupo de whatsapp. Ahora mismo no lo tenemos creado pero lo estudiaremos.

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.



ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES.

Nº DE INSCRIPCIÓN: G1/S1/-21664-16/TF

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ACPEUR

Se propone, a parte de poner noticias relacionadas con la actividad de la asociación, se puedan poner cosas como videotutoriales de pesca o bricos para poder generar interés en la web, y de ahí poder conseguir socios.

Se propone crear una alianza con los clubes de buceo, fomentando la protección de sus zonas de buceo para poder convivir todos en el mismo medio.

Se marca como IMPORTANTE el establecimiento de medios para poder renovar a los socios actuales, ya que a partir de Mayo acabará el período anual de membresía.

Se recalca por parte de la directiva que los socios participen a través del correo de la asociación para hacer sugerencias que nos hagan mejorar.

Punto sexto del orden del día: Elecciones de la directiva: Recuento de votos

Al final de la Asamblea se accede a la base de datos online de la ACPEUR para ver los votos:

La única plancha encabezada por Fran Rivero renueva la directiva por unanimidad votos.

Los Realejos a 14 de Enero de 2.017.

El Presidente.

Francisco Martín RIVERO BÁEZ.

asociacioncanariapescasubs@gmail.com

Facebook: Asociación Canaria de Pescadores Submarinos Responsables.